MODELO CONCEPTUAL DEL SISTEMA NACIONAL REDD+ EN MÉXICO

El éxito de REDD+ depende en última instancia de que las acciones que se implementen en el país reduzcan de manera efectiva la deforestación y la degradación de los bosques, al mismo tiempo que provean medios de vida sustentables a los actores locales. Al ser REDD+ una estrategia nacional, esto último supone un reto de integración entre diversos sectores y diversas escalas de implementación. En esta publicación, la Alianza México REDD+ busca contribuir a la discusión en torno al diseño e implementación de REDD+ considerando la diversidad de elementos e interacciones en el sistema nacional.

Conceptualizamos el Sistema Nacional REDD+ como el conjunto de elementos y relaciones entre ellos que permiten que REDD+ funcione de manera eficiente y efectiva en nuestro país para lograr la reducción de emisiones por deforestación y degradación. Lo que propone este modelo conceptual es una arquitectura para la operación del mecanismo REDD+ a las diferentes escalas de implementación. El modelo está construido alrededor de cinco componentes principales:

- 1 SALVAGUARDAS SOCIALES Y AMBIENTALES
- 2 GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
- 3 MARCO LEGAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS
- 4 ARQUITECTURA FINANCIERA Y MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS
- 5 SISTEMA DE MEDICIÓN, REPORTE Y VERIFICACIÓN Y NIVELES DE REFERENCIA

Cada uno de estos componentes tiene elementos a diferentes escalas que tienen relaciones con elementos del mismo componente o de otros. Las relaciones entre los elementos del sistema incluyen flujos de información, flujos de recursos, relaciones de anidación y de observancia o cumplimiento.

ACRÓNIMOS Forest Carbon Partnership Facility **ENAREDD+** Estrategia Nacional REDD+ Comité Técnico Consultivo REDD+ Nacional CTC-REDD+ Comisión Intersecretarial de Cambio Climático GT-REDD+ Grupo de Trabajo REDD+ MRV Medición, Reporte y Verificación LEYENDA Flujo de información · · · · Relación de anidación Salvaguardas Sociales y Ambientales Gobernanza y Participación Social Marco Legal y Políticas Públicas Arquitectura Financiera y Mecanismo de Distribución de Beneficios Sistema de Medición, Reporte y Verificación y Niveles de Referencia

COMPONENTES PRINCIPALES DEL SISTEMA NACIONAL REDD+

SALVAGUARDAS SOCIALES Y AMBIENTALES

México ha avanzado en la definición del modelo conceptual del Sistema Nacional de Salvaguardas que consta de tres elementos: marco legal (políticas, leyes, reglamentos y programas), marco institucional (instituciones y arreglos institucionales), y marco de cumplimiento (sistemas de información, monitoreo y reporte, mecanismos de resolución de disputas, mecanismos para abordar incumplimientos). Este sistema reportará información sobre el cumplimiento de las salvaguardas a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y también monitoreará el cumplimiento de las salvaguardas en los instrumentos de política pública, la arquitectura financiera, y las acciones de implementación en el territorio. Los estados tendrán que trabajar en crear sus sistemas estatales de salvaguardas alineados con el nacional. A nivel local, los actores que implementen actividades REDD+ tendrán que contar con planes de salvaguardas que alimenten la información a esta estructura.

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Los Comités Consultivos Técnicos (CTC) son las plataformas de participación de la sociedad civil para REDD+ en cuanto a política y práctica, tanto a nivel nacional como a nivel estatal. Adicionalmente, México ha establecido Grupos de Trabajo REDD+ (GT-REDD+) a nivel nacional y a nivel estatal donde diferentes sectores del gobierno (silvicultura, agricultura, educación, economía, turismo, transportes, etc.) a través de sus dependencias, colaboran en la política de REDD+. A nivel local, las agencias pública de desarrollo territorial (APDTs), serán las encargadas de gestionar financiamiento público y privado para el desarrollo rural, y liderarán el proceso de planificación e implementación participativa para REDD+ en todas las jurisdicciones locales (inter-municipalidades, cuencas, ecosistemas, etc.).

MARCO LEGAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS

México cuenta con una Ley de Cambio Climático que plantea el objetivo de reducir las emisiones en un 30% para 2020 y 50% en 2050 y alcanzar una deforestación neta de cero por ciento. En respuesta a esto último México ha desarrollado una Estrategia Nacional REDD+ que plantea como su eje central el desarrollo rural sustentable. Además, cada entidad federativa deberá desarrollar una estrategia estatal de REDD+ donde se planteen las líneas de acción necesarias para atacar las causas de deforestación y degradación y lograr los objetivos REDD+. A nivel local, los planes de inversión definirán las acciones específicas a ser implementadas y su conexión con la gestión sostenible del paisaje a escalas más grandes.

ARQUITECTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

Para que REDD+ tenga éxito es importante que la arquitectura financiera constituya un andamiaje efectivo (nacional, estatal y local) para que los beneficios e incentivos se asignen, distribuyan y utilicen de manera transparente y equitativa. Los beneficios derivados de la reducción de emisiones se transferirán de la escala internacional a la escala nacional en un esquema de pago por resultados. A nivel subnacional, los estados recibirán en algún fondo estatal, el pago por los resultados de reducciones que reporten a la federación. A nivel local los beneficios pueden tomar la forma de beneficios monetarios o no monetarios y los recursos se distribuirán con base en el desempeño, es decir, conforme al esfuerzo para atacar las causas de la deforestación y degradación.

SISTEMA DE MEDICIÓN, REPORTE Y VERIFICACIÓN Y NIVELES DE REFERENCIA

El sistema de MRV incluye la estimación de carbono en bosques y selvas, el cambio de uso de suelo y vegetación y el Inventario Nacional de Emisiones. Los estados participan en retroalimentar al sistema con información sobre procesos de gestión territorial más allá del carbono. El involucramiento de ejidos y comunidades en el monitoreo se ha dado a través del fortalecimiento de sus capacidades que considera de manera participativa las necesidades locales de información sobre el estado de los recursos forestales.

El Nivel de Referencia es el punto de partida para evaluar el desempeño de México en la implementación de las actividades REDD+. El nivel de referencia nacional podrá desagregarse en niveles de referencia estatales que podrán ser retroalimentados por cada estado.



















